FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		
	RF-F-27	
	27-09-2024	V-4

Fecha: 5 de enero de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista :

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:
(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.
(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	MEDINA RAMIREZ DIEGO ALDEMAR
Documento de	CEDULA 80154330
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:	
Tipo de Título:	UNIVERSITARIO
Título Otorgado:	INGENIERIA INDUSTRIAL
Postgrado:	
Otros:	
Experiencia:	Experiencia Profesional Relacionada en Meses: NOVENTA (90) Meses, ACREDITA EXPERIENCIA EELABORACIÓN O PRESENTACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, Y/O SUPERVISIÓN O SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, PROYECTOS, PROCESOS O CONTRATOS, Y/O EN PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN O ANÁLISIS
Equivalencia:	SE APLICA CONVALIDACION DE TITULO DE ESPECIALIZACION POR 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1083 DEL 2015.

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de INVERSION

PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2026-0677	21026	C-2103-1900-8-40302B-2103029-02	2021011000094	02/01/2026	103.500.000	103.500.000

III. Índole de la actividad a desarrollar:

Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	Apoyar en el control y seguimiento los procesos y las tarifas de los combustibles líquidos derivados del petróleo y biocombustibles del grupo de combustibles liquidos
Plazo:	TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) DIAS CALENDARIO
Honorarios	NUEVE MILLONES M/CTE ($ 9.000.000)
Valor total:	CIEN TRES MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE ($ 103.500.000)
EL PLAZO DE EJECUCIÓN CORRESPONDERÁ AL ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	JULIAN FLOREZ QUIROGA
Cargo:	DIRECTOR TECNICO 100 -21